
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA WASBERTH
S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a catorce días de Abril del Dos Mil diecisiete, siendo las 10h00, en el local social de la Compañía **WASBERTH S.A.** ubicado en Sauces I Mz F25 VILLA 6, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes: UNO) Señor PETER TOMAS PINCAY ESCUDERO, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES; y, DOS) Señor JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON, propietario de CUATROCIENTAS ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden día:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, Y SUS ANEXOS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

3.- PÉRDIDA DEL EJERCICIO.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y están unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión el señor **OLGER UFREDO ZAMBRANO RENDON**, Presidente de la compañía y el señor **JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON, GERENTE GENERAL** de la compañía, y actúa como secretario.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **WASBERTH S.A.** dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía señora **NARCISA DEL ROSARIO SORIA DICAQ** que fue especial e individualmente convocada e invitada a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista señor JOFFRE GERMÁN ZAMBRANO RENDÓN, y concedida que le fue, manifiesta: Que se han analizado con detenimiento el balance general y anexos, así como los informes de Gerente General, y Comisario, respecto a los Estados financieros del ejercicio económico del año 2016, los mismos que guardan relación con la actividad de la empresa, y que se han llevado de acuerdo a las normas de contabilidad vigente en el Ecuador, por lo que solicita a la sala que sean aprobados. Así mismo manifiesta que la compañía ha tenido una pérdida de **\$2.258,63.**

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

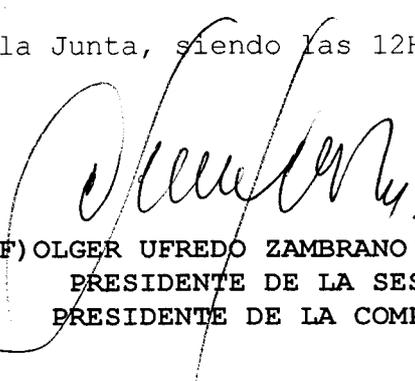
Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

- 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016, Y SUS ANEXOS.**
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**
- 3.- APROBAR QUE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO ES DE \$2.258.63.**

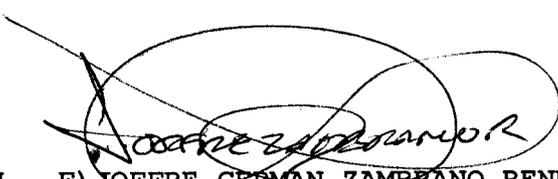
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por

unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 12H30.

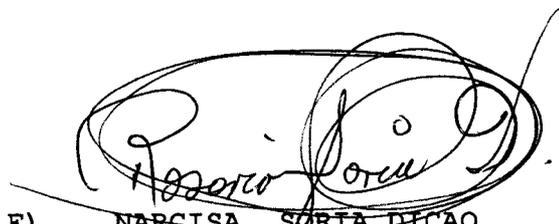


F) OLGER UFREDO ZAMBRANO RENDON
PRESIDENTE DE LA SESION
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



F) JOFFRE GERMAN ZAMBRANO RENDON
SECRETARIO DE LA SESION
ACCIONISTA

Peter Tomas Pinca E
F) PETER TOMAS PINCAY ESCUDERO
ACCIONISTA



F) NARCISA SORIA DICA O
COMISARIO DE LA COMPAÑIA